



Buenos Aires, 27 de octubre de 2022

Estimado Farmacéutico/a:

Por medio de la presente le informamos que a partir del 1 de noviembre de 2022 se modificará la VALIDEZ PARA LA VENTA DE LA RECETA. La misma se pasará a 30 (treinta) días desde la fecha de emisión e incluyendo la misma, tal como figura en las normas de dispensación.

Desde ya agradecemos su colaboración.

Lo saluda atentamente.

Farmalink S. A.